MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

295.547

DECRETO N° 2029
QUILLON, viernes 3 agosto 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 0-246

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ASOC. DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA RUT:65.103.712-3

LA SUMA DE $:3.800.000
Y SON:TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA CUOTA AÑO 2018 POR $ 3.800.000.- A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA, CORRESPONDIENTE A CUOTA ANUAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 01 / 2018.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403080002		A Otras Asociaciones ¹	3.800.000		65103712-3	C-0
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		3.800.000	65103712-3	C-0
		TOTALES :	3.800.000	3.800.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | DIRECTOR SECPLAN POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973264	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 2029	FECHA DE PAGO	FIRMA

CANCELADO

TESORERO MUNICIPAL — TESORERO

RECIBI CONFORME